

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 423

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 18 de Febrero de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## Don Carlos E. Montañés y el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

Hemos recibido el folleto que con este título acaba de dar a la estampa nuestro distinguido y querido amigo el celoso Diputado a Cortes por Valderrobres, D. Carlos E. Montañés, que constituye una documentada relación histórica de la gestión realizada desde 1916 hasta 1922, para conseguir la, que bien puede llamarse, resurrección del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

El Sr. Montañés, a quien nadie puede disputar el honroso título que con justicia se ha ganado de iniciador de aquella idea, cuya realización tantos beneficios ha de reportar a España en general y particularmente a los pueblos de Aragón y Cataluña afectados por la línea férrea de que se trata, dedica las primeras líneas de su folleto, a guisa de prólogo, a explicar noble y lealmente, los propósitos que le guiaron en su actuación en este asunto.

A nosotros, que conocemos al señor Montañés, que sabemos que sus móviles no se inspiran más que en la lealtad y nobleza y en el más acendrado patriotismo; no nos causa admiración su afirmación de que, si en 1916 entró en la «vida política», fué debido a la insistencia de muchos de sus amigos del distrito de Valderrobres-Castellón (en el cual se halla enclavada su casa solariega, y por el cual es lógico que tuviera el máximo interés que un hombre puede tener por un pedazo de tierra española, el suyo propio.

Nobilísimos y levantados son los sentimientos que el Sr. Montañés expone acerca de este particular, que se resumen en su afirmación de que *La política es, y así debe entenderse, pensando honradamente, la Administración de los intereses públicos*, y en su abominación de los que piensan que *la Política es, para muchos (la casi totalidad), la Administración de sus personales aspiraciones*; y tales sentimientos son los que rebosan de todas las consideraciones que expone el autor con referencia a su actuación en la política, inspiradas únicamente en el bienestar y prosperidad de los pueblos que tan dignamente representa.

Movido por estos sentimientos, en 1916 el Sr. Montañés levantó bandera tomando como punto esencial de su programa el grito de *Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita*; y, no obstante que se le tachó de loco y visionario, y a pesar de la ineficacia de las primeras gestiones, el señor Montañés no cejó en su patriótico empeño, llevado únicamente por su noble afán de actuar por la prosperidad de los pueblos que le han confiado su representación en Cortes.

Tarea prolija sería seguir paso a paso el relato histórico que el Sr. Montañés hace de su gestión; lo que no haremos, por no privar a los que lean el fo-

lletto del interés que ha de inspirarles su lectura

El autor empieza por explicar los antecedentes del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, y relata luego sus gestiones desde 1916 hasta 1922; historia que constituye un verdadero calvario, habiéndole acompañado en su labor los diputados Sres. Kindelan, Andrade y Castel y siendo sus colaboradores el Rdo. dean de Zaragoza D. Florencio Jardiel; los Sres. Torán, de Teruel; Iaboda, de Alcanar, Pallau, de Amposta; Torné y Murall, de San Carlos de la Rápita; la Cámara de Comercio y el Ateneo de Tortosa; *La Provincia*, de Teruel; *El Eco de la Comarca*, *El Hevaldo de Aragón* y *El Noticiero*, de Zaragoza; las Diputaciones de las tres provincias de Aragón y la de Tarragona y varios Ayuntamientos.

El Sr. Montañés termina su trabajo lamentándose de *la acción política* de cuantos enturbiando la limpieza de actitud de todos los que trabajaban, de todos colores y partidos, han empañado esta brillante labor; y como declaración final consigna «Yo afirmo, que quien es autor de esa resurrección de nuestro ferrocarril, es Su Majestad el Rey, por su alta protección constitucionalmente otorgada, de acuerdo con su Gobierno. El autor de la fórmula vigente de los Presupuestos en virtud de la cual empezaremos pronto las obras, es el Sr. Maestre, ex-Ministro de Fomento. ¿Dónde está su política?»

El autor acompaña a su folleto un apéndice que contiene una copiosa relación de los documentos que cita en aquella relación.

El folleto, pulcramente editado lleva en su cubierta el grabado del plano del ferrocarril, y el producto neto de su venta lo destina el autor a Beneficencia.

La lectura del folleto que nos ocupa patentiza la patriótica labor del señor Montañés que bien puede sentir en este asunto la interior satisfacción que produce el deber cumplido.

Felicitemos a nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Valderrobres, y le agradecemos la atención que le hemos merecido, remitiéndonos el folleto de que acabamos de ocuparnos.

## Siempre Carnaval

El reinado del antifaz desaparece rápidamente de todas partes. Esta es la nota general que registra estos días la prensa nacional; sin embargo, bien podemos establecer una excepción por lo que toca a Amposta.

En otras poblaciones, buen número de ciudadanos esperan con ansia los tres días que el calendario consagra a las bromas carnavalescas, para expansionar sus espíritus, harto quebrantados por las poco agradables realidades de la vida actual. En Amposta, en cambio, hay quienes extienden el Carnaval a todo el año, quienes durante sus trescientos sesenta y cinco días no apartan los antifaces que cubren sus rostros. Los primeros sólo aspiran a divertirse

durante aquellos tres días; los segundos no dejan nunca a un lado sus aviesos y perversos propósitos.

El antifaz es en los adeptos de la diversión, instrumento indispensable para realizar sus anhelos, ya que con él consiguen ver y no ser vistos. Es en los otros, instrumento necesario para ponerse a cubierto de las consecuencias de su maldad.

Y no hemos de esforzarnos en demostrar que en Amposta hay algunos que eternamente se escudan con el antifaz, que sea cual fuere el valor de la tradición que autoriza su uso en los días de Carnaval, es indudable que oculta siempre el decoro, que lo emplea el que no puede presentarse con la cara descubierta, y que muchas veces es arma de la misma traición.

En Amposta se viene llevando a cabo una campaña infame, y no hemos de nombrar a sus autores porque son bien conocidos del público. Solo hemos de hacer notar, porque es oportuno en esta ocasión, la afición de aquellos al perenne uso del antifaz, a fin de que la opinión sensata e imparcial pueda aquilatar así el valor que cabe dar a sus actos.

Los directores de la campaña se han propuesto insultar; difamar, injuriar y calumniar de la manera más villana; pero, como a la par que abrigan este perverso propósito, son unos cobardes, laboran siempre en la sombra cubriéndose con el antifaz, que no otra cosa son los que les sirven. Tienen a sueldo a una especie de lugarteniente para realizar sus planes, y éste, que es tan perverso como sus directores, alucinado, sin duda, por éstos, apela igualmente al antifaz, papel que representa el infeliz que a cambio de unas miserables pesetas, ejerce el noble oficio de poner a aquellos a cubierto de responsabilidades. Y este último, aunque ha tratado también de cubrirse con antifaz esquivando aquellas responsabilidades y achacándolas a quienes no han tenido arte ni parte en los hechos de referencia, no ha alcanzado éxito en su intento, porque ha habido quien le ha parado los pies.

Y no puede ser mas natural que a tales individuos les merezca predilección el antifaz.

Este vecindario conoce perfectamente a los directores de esta inicua trama. Su ruindad, envidia y demás malas pasiones son tan conocidas y notorias, que nada de particular tiene que aquellos traten de ocultarlas con el antifaz para adquirir un barniz de personas decentes. Pero, como «la mona, aunque se vista de seda, mona se queda», según reza el adagio; cúbranse o no aquellos con el antifaz, no dejarán nunca de ser lo que son, y no serán menos conocidas sus virtudes, sin que jamás lleguen a adquirir la consideración de personas decentes a que aspiran.

Y ¿qué diremos del lugarteniente de tales individuos? Su perversidad iguala a la de sus directores, pero, al fin y al cabo, obra por amor al sueldo, y esto puede ser una explicación sino una justificación de su conducta.

Y de la última rueda de este engranaje ¿qué diremos? El que como el individuo de que se trata, arrostra responsabilidades no por amor a una idea, sino por mero lucro; es digno sino del desprecio, de la compasión de las personas honradas.

La predilección que a tales individuos merece el antifaz no puede ser más notoria. Lo usan todos, desde los directores de esta inicua trama hasta sus últimos colaboradores. Todos se escudan en él, pero olvidan que, aun cuando éste pueda salvarles de las responsabilidades en que incurren, la opinión pública les conoce, como les conocemos nosotros, y no puede haber si hay ninguna conciencia honrada que esté a su lado.

## Del extranjero

### La ocupación del Ruhr

La ocupación militar llevada a cabo por Francia y Bélgica cada día agrava la tirantez de relaciones de estos países con Alemania y la situación de unos y otros en particular y de Europa entera en general.

La resistencia pasiva que opone Alemania a las pretensiones de los ocupantes es cada vez mayor y como que estos últimos no tienen el propósito de ceder, véanse obligados a extremar sus medidas.

La ocupación militar se ha extendido al acordonamiento total del Ruhr, y si bien es verdad que está prohibida la salida de carbón para la parte de Alemania no ocupada, no es menos cierto que hasta el presente no se ha podido hacer enteramente efectiva la prohibición, puesto que por el desconocimiento que los ferroviarios franceses tienen de la red de aquel país, no ha podido evitarse la salida de gran número de trenes cargados de carbón, mineral que tampoco puede entrar en Francia y Bélgica por consecuencia de las huelgas. De ahí, se ha derivado una enorme acumulación de carbón en las minas, que hace materialmente imposible continuar la extracción, la cual no alcanza a más del 25 por 100 de la producción corriente. Por último ha quedado recientemente establecido el bloqueo total del Ruhr con respecto a Alemania cuya nación queda en absoluto privada de recibir y remitir mercancías de ninguna especie a dicha región.

La perturbación económica que tales medidas ocasionan en Alemania, a las naciones ocupantes del Ruhr y aún a toda Europa es indecible, siendo hoy por hoy la más perjudicada Francia, puesto que además de no haber logrado con la ocupación militar los resultados que esperaba, esta medida lleva trazas de tener que durar mucho más tiempo que el que a buen seguro se propuso el Gobierno francés al llevarla a cabo.

### En el próximo Oriente

Después del fracaso de la conferencia, los turcos creyendo en la existencia de desacuerdo entre los gobiernos de París y Londres, intentaron dar un

golpe de efecto para impresionar a los aliados. A este fin obedeció el incidente de Esmirna motivado por la intimación a las escuadras aliadas de que abandonaran aquel puerto.

Más el resultado de esta maniobra fue contraproducente para los turcos, pues aquella intimación tuvo la virtud de unir en un mismo sentimiento a franceses e ingleses, dando lugar a explicaciones del Gobierno turco para quitar importancia al incidente.

Esto, empero, no puede considerarse aclarada la situación ni desvanecidas las probabilidades de una lucha, puesto que en la Asamblea de Angora preponderan los extremistas y los turcos están envalentonados por las excitaciones que reciben de distintos pueblos de Oriente y de la misma Rusia.

La gravedad de la situación actual solo puede salvarse con la serenidad de los aliados, los cuales, por otra parte, serían los únicos responsables si se entablase nuevamente la lucha, por haber consentido que Turquía traspase los límites que se le señalaron a la terminación de la guerra mundial.

## El problema de Marruecos

Terminado, según las informaciones oficiales, el incidente militar de que dimos cuenta en nuestro número anterior, la atención política ha recaído esta semana sobre la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos, que ha planteado nuevamente la dimisión de nuestro distinguido amigo don Miguel Villanueva.

Aunque afortunadamente se halla fuera de peligro de la gravísima enfermedad que ha sufrido, el Sr. Villanueva necesita para reponer su quebrantada salud un tiempo más largo que el que las circunstancias actuales podían permitir que continuase en la interinidad la Alta Comisaría. Cuantos conocen al Sr. Villanueva habrán de lamentar que, por esta circunstancia fortuita, se vea privada España de sus valiosos servicios en aquel cargo, porque sus condiciones personales eran segura garantía de que la implantación del Protectorado civil se habría llevado a cabo en forma satisfactoria para España.

El Gobierno, conocedor de los méritos y merecimientos del Sr. Villanueva, ha demorado todo cuanto le ha sido posible admitirle su dimisión, y solo cuando por la resolución irrevocable de aquél se ha convencido de que no era posible que pasase al Africa a posesionarse de su cargo; se ha decidido a nombrarle un sustituto.

Desde luego se designó como candidato a la Alta Comisaría al Sr. López Ferrer, que en el desempeño interino de aquel cargo ha realizado brillante gestión, el cual por el conocimiento que tiene del problema marroquí, se estima que habría sido un buen Alto Comisario. Esto, empero, ya sea porque el señor López Ferrer no es amigo del Raisuni, como dicen unos, ya sea porque dicho señor no tiene la categoría política correspondiente a aquel cargo, según dicen otros, es el caso que el señor López Ferrer no ha sido nombrado Alto Comisario.

No sin alguna oposición dentro del mismo Ministerio, ha sido nombrado para dicho cargo D. Luis Silvela que hasta ahora ha desempeñado la cartera de Marina.

Aún cuando en la nota oficiosa del último Consejo de ministros se dice que el Sr. Silvela, perfectamente identificado con el pensamiento del Gobierno, ha de ser fiel intérprete de la política del mismo; es el caso que, por la circunstancia de no haberse especializado el Sr. Silvela en la cuestión marroquí, y con todo y que se le reconocen merítimas condiciones personales, no todos abrigaban absoluta confianza en el éxito de su labor en la Alta Comisaría.

Hora sería de que llegase para España el momento de encauzar el problema marroquí, y por ello hacemos fervientes votos porque el mayor acierto y éxito corone la labor del nuevo Alto Comisario.

## Setmanalesca

### L'AFER DEL MARROC

*Hom no's pot explicar l'actitut del Govern d'Espanya en l'afar del Marroc.*

*La concentració liberal en les seves propagandes avans d'ocupar el poder, deia qu'implantaria tot seguit el protectorat civil a n'aquelles terres africanes, i quant el Rei els donà el poder que tant demanaren, repetiren els seus capítols lo mateix, i nomenaren Alt Comisari a En Miquel Villanueva, però el Govern, els polítics liberals retenen al Marroc les tropes; a n'allí encara hi tenen mes de cent mil germans; a n'allí perden encara la vida companys volguts, altres la salut.....*

*El país demana als seus governants que compleixin la paraula donada quant estaban a l'oposició.*

JOAN PALAU I MAYOR.

## Lo de siempre

Una vez se ha probado que en España la influencia de la política de bandera desnaturaliza aquellas cuestiones de más alto interés y trascendencia para la nación, convirtiéndolas en asuntos en que se anteponen las conveniencias de partido a las más altas de la patria.

Es ocioso ponderar la trascendencia que en la vida nacional tiene la llamada cuestión de las responsabilidades derivadas del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Cuanto dijéramos sería poco para demostrar la necesidad que impone la vida de la patria de que se depuren aquellas responsabilidades y se hagan efectivas, sin contemplaciones, pero siempre dentro de la más estricta justicia. Y, sin embargo, el Sr. Burgos Mazo en la conferencia que recientemente dió en el Ateneo de Madrid sobre este interesante tema no lo entendió así.

El Sr. Burgos Mazo tomó pretexto de aquella conferencia para pronunciar un panegírico del partido conservador, abogando por la irresponsabilidad de los señores Vizconde de Eza, marqués de Lema y Allendesalazar y achacando la responsabilidad de aquellos sucesos, única y exclusivamente a los señores Maura y Cierva y general Berenguer así como al partido liberal. En una palabra; el Sr. Burgos Mazo declaró exentos de responsabilidad a todos cuantos han formado parte de ministerios conservadores.

Creemos que ésta no es la manera de tratar tema tan importante.

La depuración de las responsabilidades es materia propia y exclusiva de los Tribunales, y, si se quiere hacerla tema de una conferencia o mitin debe ser expuesta con la más exquisita imparcialidad y justicia, sin obedecer a conveniencias o intereses partidistas. Por la resultancia del expediente Píccasso creemos que todos los que directa o indirectamente han intervenido en nuestro Protectorado africano pueden haber contraído responsabilidades mayores o menores con motivo del desastre de referencia; y es, por consiguiente, labor eminentemente injusta tratar de achacarlas a determinadas personalidades exclusivamente para declarar exentas a otras. Todos los ciudadanos están en el deber de contribuir al esclarecimiento de los hechos, pero no es la manera más adecuada de conseguirlo la forma como el Sr. Burgos Mazo trató el tema.

El mismo público que acudió a oír a

dicho señor lo demostró así, llamándose a engaño y no prestando asentimiento a sus deducciones.

El tema de las responsabilidades sólo puede y debe ser tratado con serenidad de juicio y con completo apartamiento de las miras de partido. Otra cosa equile a complicar esta cuestión, de naturaleza ya harto compleja, y a dar lugar a que en definitiva deje de ser un hecho la efectividad de las responsabilidades.

## El nombramiento de Alto Comisario

Es innagable que el expresado nombramiento hecho a favor de D. Luis Silvela no ha sido bien recibido por la mayoría de la opinión pública, habiéndose censurado por este motivo al Gobierno.

Salvando siempre los respetos debidos a la persona, hemos de consignar que, a nuestro juicio, tiene extraordinario valor el argumento que se alega por los que ponen reparos a dicho nombramiento. El Sr. Silvela, dicen, no posee conocimientos especiales del problema marroquí y nunca ha cultivado su estudio, y en este punto creemos llevau razón los impugnadores del nombramiento.

La idoneidad y capacidad para el ejercicio de determinados cargos son circunstancias que indudablemente han de tenerse en cuenta para la designación de los respectivos funcionarios. La preparación debida de éstos para el ejercicio de sus cargos es innegablemente una condición que ha de ser garantía poderosa contra posibles errores.

Se dirá, acaso, que los cargos públicos son políticos, porque los que los desempeñan han de tener la confianza del Gobierno, pero esto en nuestro sentir, solo es admisible en tesis general, pues hay cargos para cuyo desempeño ha de tenerse en cuenta antes que la política la técnica, y entre ellos está indudablemente comprendido, por su especial naturaleza el de Alto Comisario en Marruecos. Al funcionario tiene derecho el país a exigirle el máximo rendimiento de su función, y no hay duda de que esto será de todo punto imposible si aquel carece o no tiene todas las adecuadas condiciones técnicas para ejercer su misión.

Nosotros creemos que precisamente una de las principales causas de los males de España es que la política prepondera demasiado en la provisión de determinados cargos del Estado, convirtiéndolos en políticos, cuando deberían ser esencialmente técnicos. Estimamos, por ejemplo, que las Direcciones generales de Correos y Telégrafos, de Prisiones, de Registros y otros cargos análogos, deberían ser provistos en personas técnicas, y nos parece muy lamentable que cuando los desempeñan personas que las reúnen, los dimitan cuando acontece un cambio político en la gobernación del Estado.

Y esto es lo que ocurre con el cargo de Alto Comisario en Marruecos. Las especiales condiciones del problema africano exigen que la persona que lo desempeñe esté especializada en aquél, si se quiere, que la Patria toque beneficios positivos de su gestión. No haciéndolo así, la Alta Comisaría se convertirá en un cargo político más, con todo y que no sería justo ni conveniente para el país privar de sus servicios al que lo desempeñase, si éste fuese persona especializada en el problema africano.

Creemos que, en interés de la patria, es hora de que se abandone la tradición que impone que aun en problemas, que como el marroquí, afectan tan hondamente a la vida nacional, se tenga en cuenta única y exclusivamente las conveniencias e intereses partidistas.

## Hem de tenir present.... (1)

No sols els homes Doctos catalans han faltat en no fer la traducció de molts llibres estrangers, que són utilíssims, però sí també han faltat en no escriure en català alguns llibres molt bons que han fet imprimir en llengua castellana, o en llatí, com si la Nació Catalana no meresqués, o no tingués la necessitat de ésser tan ben instruïda, com quiscuna de les demés.

Com no manquin Catalans que, de vegades, menyspreuen nostra llengua, cal advertir aquí, que la rusticitat, grosseria i manca de termes, que li imputen, provenen de dues causes. La una és que dites persones tenen el geni d'estimar més allò que és foraster. Per la raó contrària hi ha catalans que prefereixen la llengua catalana a totes les demés, perquè sols estimen allò que és de sa Pàtria, o bé perquè, com que no estan acostumats a oír parlar altres llengües els apar que són dures, seques i eixarregides singularment si no les entenen. La segona causa és, perquè hi ha poc esment en aquesta província d'ensenyar a parlar el català, amb aquella perfecció i gentilesa que hauria de parlar-se.

M'apar que la llengua catalana té un gran avanç, o un gran excel·lència sobre les demés, perquè té un gran aptitud i proporció per aprendre i entendre les demés llengües; car l'experiència ensenya que els catalans fàcilment entenen les Nacions Estrangeres i que amb facilitat aprenen de parlar son llenguatge.

(Això deia, lluny d'apassionaments polítics o partidistes, fa prop de cent setanta anys, l'eximí mestre d'estudi Mossen Baldiri Rexach. Son paraules tretes del sou llibre «Instruccions per l'ensenyança de minyons», aparegut l'any 1749).

(1) A petició del «Comité organitzador del homenatge a Mossen Baldiri Rexach» publicamos esta interesante nota.

## Notas deportivas

El último domingo celebróse en esta ciudad, el anunciado partido entre el «Vinaroz F. C.» y el «F. C. Amposta». El fuerte viento reinante, frustró las esperanzas que teníamos de presenciar un buen partido de *foot-ball*, dada la valía del «Vinaroz», pues el partido transcurrió en una ausencia total de buenas jugadas.

El «Amposta» venció a su rival por 4 goals a 0. Sobresalieron Salvat por los del «Vinaroz» y Carvallo, García y Martí por el «F. C. Amposta».

Los goals fueron marcados; dos por García (M.), uno por García (J.) y otro por Carvallo.

Para hoy está anunciado el potente equipo reusense «C. D. Reddis».

GOAL KIK.

## Sección comercial

En el último mercado de aceites de Tortosa se cotizaron de 27 a 28 pesetas los 15 kilogramos, los de Tortosa; a 30, los de Aragón; a 31, los de Lérida y Urgel; a 25, los andaluces; a 24, los extremeños; y a 25'50 los de Toledo.

Las algarrobas se pagaron a 6'60 pesetas los 40 kilogramos.

\*\*

Hemos recibido la Memoria presentada por la Junta de Gobierno del Banco de Tortosa a la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 del actual.

De la lectura de dicha Memoria y Balance que le acompaña cerrado en 31 de Diciembre último, se desprende que, no obstante no haber sido el finido año favorable al desenvolvimiento comercial de nuestro país, el Banco ha podido mantener y aún aumentar un poco el volumen de operaciones en relación con

el año último que ha permitido, después de cubrir las atenciones reglamentarias, establecer iguales repartos que el año último.

El Banco figura inscrito en la comisaría Regia de la Banca privada.

Las cuentas tituladas Caja de Ahorros y Cuentas corrientes cerraron con saldos mucho mayores que en 1921, lo cual prueba la confianza que inspira dicha Entidad.

Las Sucursales de Uldecona y Vinaroz han visto aumentar sus negocios, y se están llevando a cabo trabajos para instalar otra en Morella.

Por tan satisfactoria situación y su normal desarrollo, es digna de aplauso la gestión del Consejo de Administración del Banco de Tortosa.

\*\*

Durante la semana última se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 1.878 bocoyes, 207 pipas, 15 medias, 17 cuartos, 100 octavos y 15 cajas de vino; 205.871 kilogramos de aceite de oliva; 250 sacos de almendra en grano y 360 en cáscara; 40 cajas y 1.542 sacos de avellana en grano y 114 en cáscara; 54 cajas de zumo de uva sin fermentar; 279 de heces de vino; 157 sacos de tártaro de cal; 126 de tártaro en bruto; 100 cajas de absenta; 20.000 kilogramos de mineral de plomo y 1.286 lingotes de plomo no argentífero.

El último mercado celebrado en Reus revistió menos importancia que el anterior y los precios continuaron flojos en los vinos y aceites, sostenidos en avellana y almendra y con tendencia al alza las algarrobas.

En el mercado arrocero de esta ciudad persiste una gran calma y depresión que hace que se haya reducido a 31 pesetas el precio de la cotización.

Las operaciones son muy escasas, casi nulas, los productores resisten vender; y no se vislumbra una mejora de la situación.

En esta ciudad el maíz se cotiza a 18 pesetas.

## PRIMAVERAL

Hay la mañana esplendorosa, viene más bella de los amplios ventanales; el cielo es más azul y el aire tiene suavidades vernaes.

Hay he visto al almendro que cubría sus ramas con la nieve de sus flores y he sentido llegar, del claro día hasta mi alma, suaves resplendores; y es que ayer, dulce amada, cuando hacia mí miraste con dulzura vi en la serenidad de tu mirada mil promesas de amor y de ventura.

Hay es día de fiesta y en el alma he sentido vagos renacimientos de esperanzas lejanas, una lluvia de rosas y un alegre tañido de sonoras campanas; he visto en mi exaltada fantasía que una mañana clara y perfumada llena de luz, encanto y poesía, llegarás, ¡Oh esperada! de rosas y jazmines coronada por la senda de dichas florecida, y segura a mi lado avanzaremos hacia la avenida que va hasta el anhelado jardín do la ventura es escondida, y mis versos serán la clara fuente que cante dulcemente en la mañana azul de nuestra vida.

SEJUAR.

Amposta a 14 Febrero 1923.

## CRÓNICA

El jueves se notificó por el Juzgado militar, en Tarragona, al vecino de esta José Llell Pallarés la resolución dictada sobreseyendo libremente la causa contra el mismo instruída por consecuencia de los sucesos ocurridos en esta población con motivo del incidente

que medió entre el señor teniente de la Guardia civil de esta línea y el expresado sugeto.

Mucho nos congratulamos de dicha resolución que contribuirá a llevar la tranquilidad a la familia del procesado por aquellos sucesos, y felicitamos por ello al alcalde D. Juan Palau, que con su activa y correcta intervención cerca de la autoridad judicial militar, ha conseguido terminara tan satisfactoriamente la causa instruída por razón de aquellos lamentables sucesos.

Nosotros que abogamos siempre por el mantenimiento del orden y que fuimos los primeros en reconocer la caballerosidad con que en aquella ocasión procedieron los señores jefes y oficiales y los individuos del benemérito Instituto, no podemos menos de felicitarnos que con la resolución expresada ha ya venido a quedar borrada por así decirlo toda huella de aquellos hechos que más que a mala intención se produjeron por un momento de obcecación de su causante.

Nuestro distinguido y estimado amigo don Rafael Verdú, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia y que, como saben nuestros lectores fué trasladado al de Barcelona, ha sido repuesto en aquel cargo, del que ya ha tomado posesión.

Por ello felicitamos cordialmente al señor Verdú, al que deseamos larga permanencia en dicho cargo.

Ha fallecido en Zaragoza a consecuencia de degraado accidente el magistrado de aquella Audiencia y distinguido amigo nuestro D. Zacarías Ayala, gobernador civil que fué de esta provincia en la anterior etapa del Gobierno del partido liberal.

En el mando de la provincia se distinguió por su rectitud y laboriosidad, circunstancias que unidas a las bellas prendas personales que le adornaban, le conquistaron generales simpatías.

Descanse en paz el finado y reciban la expresión de nuestro sentimiento y más sincero pésame a su distinguida viuda D.<sup>a</sup> María Teresa Canduela y apreciables hijos Carmela y Angel.

Los tres días del último Carnaval han transcurrido en esta ciudad sin ningún incidente desagradable.

El Carnaval callejero no se ha manifestado por ninguna parte. En cambio, estuvieron animadísimos y resultaron muy lucidos los bailes celebrados en el «Casino Ampostino», «Lira Ampostina» y «Unión Filarmónica», habiendo constituido una típica y brillante nota de color el baile infantil que tuvo lugar en la tarde del lunes en el Casino.

Esta semana ha persistido el tiempo sereno con grave preocupación de los agricultores que no ven asomar por ningún lado síntomas de la deseada lluvia.

Ha dominado en cambio el régimen ventoso fuertemente huracanado que ha perjudicado a los campos y que ha hecho difícil algunos días el tránsito por las vías públicas.

Al Gobierno civil de esta provincia ha sido destinado el oficial segundo D. Miguel Alvarez Montesinos.

Pronto se inaugurará en el Observatorio del Ebro el lanzamiento de globos sondas para el estudio de las corrientes en las altas capas de la atmósfera, a cuyo fin ha recibido ya el material científico correspondiente.

Es este un nuevo servicio de importancia suma para la navegación aérea que habrá de unirse a los muchos y valiosos que aquella institución presta a la Ciencia.

En Mora de Ebro ha fallecido a la avanzada edad de 77 años, D. Juan B. Olivé, padre de nuestro querido amigo el distinguido abogado de Tarragona del mismo nombre y apellidado y magistrado suplente de aquella Audiencia provincial.

Al amigo Sr. Olivé y demás apreciable familia del finado testimoniamos nuestra condolencia y el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Se halla ya casi restablecido de la larga enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido y apreciado amigo el Ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Juan Alonso Soliano. Mucho lo celebramos.

En la noche del día 11 del actual, en la partida de Eavejís, término de Tortosa, se declaró un incendio en un corral de ganado, propiedad de Salvador Beltrí Gisbert, habiendo sido pasto de las llamas 50 cabezas

de ganado lanar y tres cabras y destruido el fuego parte de una casa contigua propiedad del mismo dueño como igualmente muebles y ropas contenidos en aquella.

Por las personas que acudieron a prestar auxilio, pudieron ser salvados tres hermanos menores de edad que estaban durmiendo en la planta baja de la casa incendiada, como igualmente tres caballerías mayores que estaban en la cuadra.

Fué digno de elogio el comportamiento de cuantas personas acudieron a prestar auxilio y sobre todo el de un individuo llamado Andrés Mañó Ros que, sin ayuda de nadie, al tener noticia de que el piso de la casa incendiada había dos hermanas, una de 26 años y otra de 4, subió por un balcón y abriendo sus puertas, consiguió poner a salvo a aquellas, extrayéndolas de su habitación con síntomas de asfixia y arrojándolas con mucha serenidad y precaución a la calle, donde fueron recogidas por el público que con ansia esperaba su salvación. El rasgo tan desinteresadamente llevado a cabo es digno de una recompensa, habiendo resultado el que lo realizó con síntomas de asfixia y una gran congestión en la mucosa gástrica pulmonar de pronóstico reservado, según dictamen del médico D. José M.<sup>a</sup> Pastor, que acudió al lugar del suceso, requerido por una pareja de la Guardia civil del puesto de esta ciudad que se personó en aquel punto para instruir diligencias.

El incendio se cree fué casual y el edificio incendiado lo tiene asegurado la compañía «La Catalana», ascendiendo las pérdidas a 5.230 pesetas.

Habiendo aceptado la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros el ofrecimiento de la Caja de Ahorros de Palamós de convertirse en Sucursal de la Caja de Pensiones, ingresando totalmente en su organización, el sábado pasado tuvo lugar en el Casino El Port, de dicha población, el acto inaugural de la nueva Sucursal, ante una enorme concurrencia, representativa de todo el pueblo.

El alcalde, Sr. Marqués, abrió el acto, encareciendo la importancia que revestía para Palamós el establecimiento de la Sucursal de la Caja de Pensiones.

Después de explicar nuestro distinguido amigo D. Francisco Moragas y Barret los diferentes organismos sociales de la Caja de Pensiones, y especialmente la obra de los homenajes a la vejez, terminó anunciando que el próximo homenaje, que ha de tener lugar el lunes de Pascua, día 2 de Abril próximo, celebrará su acto principal en Palamós, siendo con tal motivo pensionados algunos ancianos del pueblo. Este anuncio fué acogido con gran entusiasmo por el público, habiendo resultado en la vida de Palamós una nota de consolador optimismo la inauguración de la nueva Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Hemos recibido el último número *Vida Femenina*, boletín del Instituto de la Mujer que trabaja, organismo de acción social femenina de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Contiene interesantes noticias acerca de la actuación de aquella benemérita institución y otros trabajos de índole social y literaria.

Desde 1.<sup>o</sup> del corriente ha duedado suprimido el visado en los pasaportes para trasladarse a Holanda los súbditos españoles y a España los holandeses.

En cumplimiento y de conformidad a lo prescrito por las disposiciones vigentes, se renvirá hoy este Ayuntamiento para proceder al sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del Ejército del año actual.

Esta semana han proseguido los trabajos de reparación del firme de la calle Mayor, que se suspendieron durante los días de carnaval.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

En la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se están efectuando los cobros de las cuotas patronales pertenecientes al mes de Enero último del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros.

Ha fallecido en Barcelona D. Rómulo Bosch y Alsina, acaudalado naviero y comerciante y personalidad de gran relieve en Cataluña, que había figurado en el partido liberal.

Descanse en paz.

En el favorecido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la interesante película «La gran recompensa».

Dicha proyección alternará con notables ejercicios de los atletas mundiales «El Sanson moderno y Dalila» y de «La niña serpiente».

Deniro del plazo de 20 días contados desde el día 9 del actual, los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, que se hallan en el ejercicio de sus profesiones, deberán presentar a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en la Administración de Contribuciones de la provincia declaraciones juradas de sus ingresos profesionales, dor cada uno de los años 1920, 1921 y 1922 junto con los documentos justificativos de los pagos efectuados durante dichos años por la contribución industrial y del comercio y por el concepto de Utilidades.

## GANGA

Terrenos arrozales en Ampolla, partida Les Olles, se venden muy baratos.

Dirigirse a J. Gasa, Paseo de Isabel II, 3, bajos.—Barcelona.

La Dirección general de Obras públicas anuncia que hasta el día 24 del actual se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 187 a 191 de la carretera de Castellón a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 28.315'83 pesetas.

Hasta el día 25 de Marzo próximo se admitirán en las propias dependencias proposiciones para optar a las primeras subastas urgentes de las obras de reparación y firme de:

Los kilómetros 10 a 13 de la carretera de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell, por el presupuesto de 51.510'60 ptas.

Los kilómetros 1 a 7 de la carretera de Reus a Vilaseca, por el presupuesto de 181.022'58 pesetas;

Los kilómetros 1 a 7'400 de la carretera de San Guim a Santa Coloma de Queralt, por el presupuesto de 62.818'98 pesetas;

Los kilómetros 18 a 23 y 28 a 37 de la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell, por el presupuesto de 163.730'10 pesetas;

Los kilómetros 92 a 105 de la carretera de Castellón a Tarragona, por el presupuesto de 125.997'43 pesetas.

Los kilómetros 63'600 a 65'60 de la carretera de Artesa a Montblanch y kilómetros 53 a 53'409 de la de Lérida a Tarragona, por el presupuesto de 44.615'23 pesetas; y

Los kilómetros 20 a 34 de la carretera de Gandesa a Tortosa por el presupuesto de pesetas 176.934'69.

Imprenta de «El Eco de la Comarca» Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



# Juan Ripollés Ferré

## Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20  
AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.



1923 BARCELONA 1923

## CONCURSO HISPANO-AMERICANO EXPOSICION UNIVERSAL

GRÁFICO - DESCRIPTIVA DE TODAS LAS Industrias, Comercio, Artes, Oficios, y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán to, almente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos.

INSCRÍBASE HOY MISMO O PIDA DETALLES A

**Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones**

APARTADO 378 C. 7.-BARCELONA

## BODEGAS BATALLE

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
PASADU DE COCÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLE"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES



Mar de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañer.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR

## JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Precios reducidos

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA — San Isidro, 2 1.º - AMPOSTA

## "La Cerámica del Ebro"

### Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

### Carretera de San Carlos

Teléfono 68

DEPÓSITOS EN VINAROS: FRANCISCO VAQUER, marmolista.

AMPOSTA EN SANTA BÁRBARA JOSÉ CURTO, maestro albañil.

## GRAN FONDA DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40 — AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 — TORTOSA

# Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

## SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

BANCA - PRÉSTAMOS - CUPONES - GIROS - VALORES

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

CAJA DE ECONOMIAS a la vista y a plazos ABONANDO INTERESES HASTA EL 5 por 100 ANUAL

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 12

TELEFONO NUM. 16 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS LOCALBANK

## COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por Don Juan Llanes Castellá

TENEURIA DE LIBROS	Clase de niños De 8 a 11 De 2 a 5	INTERNOS	Contabilidad — Di- bujo — Comercio — Magisterio	MECANOGRAFIA
	Clases para señoritas De 11 a 13	Medio internos y re- comendados a precios módicos	Francés — Caligra- fía — Preparación para el ingreso a 2.ª ENSEÑANZA	
	Clase para adultos De las 18 a las 20	Clases particulares		
	Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavado, boti- quín y enfermería.—El Médico del Estab- limento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias.			

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral. TORTOSA

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Placas esmaltadas Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal Carpetas de todos tamaños Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## Sastrería NON-PLUS-ULTRA

PORTAL DE JESÚS, 1 — REUS

Su dueño, D. ESTEBAN BAIGES, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un inmenso y variado surtido de géneros del País y Ex- tranjero para la presente temporada de Invierno.

Grandiosa existencia en géneros para gabanes marca «Regins».

Esmero en el corte y gran economía en los precios encontrarán los que se dignen visitar esta casa.

## SASTRERIA I NOVETATS

DE F. DOMÈNECH

Gran assortit en géneros d'entretens, gabardines, cheviots, meltons, gè- nes per abrics, velluts per la present temporada i la vinenta d'hivern a

PREUS LIMITATS

CORSINI, 89 — AMPOSTA